

Conste que el presente libro destinado a:
Actas de Asambleas.

Nº: 04- pertenece a la: Cooperativa
Multigráfica "EXA SAN JOSÉ" Ltda.
 con Registro Nº: 590 con domicilio en: Asunción,
Paraguay contiene: 200 Hojas. útiles,
 numeradas del 151 al: 350 - y rubricadas con el clisé del
 Instituto Nacional de Cooperativismo, de conformidad
 con el Art. 5 INC "I" de la Ley 2157/03.

28 de Febrero de 2017



[Signature]
[Signature]
 Encargado de Rubricaciones

Abog. Humberto Rolón
 Asesor de Presidencia



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ACTA NO 30/2023

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los veintiún días del mes de abril del año 2023, en el local de LA ASOCIACIÓN DE EXALUMNOS DEL COLEGIO SAN JOSÉ, sito en Padre Marcelino Neuta casi Luis de Granada, se reúnen los asociados de la Cooperativa Multiactiva "Exa San José" Limitada (COOPEXSANJO Ltda.), en cantidad de 57 socios presentes, cuyos nombres, numero de socio, numero de cedula de identidad y firmas respectivas se consignan en el libro de Asistencia a Asambleas (Folio18), a los efectos de tratar el orden del día respectivo que fuera publicado en el diario ABC COLOR en su edición del 01/04/2023, 02/04/2023 y 03/04/2023, conforme lo establecido por el Art. 52° de los Estatutos Sociales.-----

Primera Convocatoria: Siendo las 18:30h, el Sr Joaquín Casal en representación del Tribunal Electoral Independiente llama a segunda convocatoria ya que no se cuenta con el quorum requerido para iniciar. -----

Segunda Convocatoria: Siendo las 19:00h, y en cumplimiento al Art. 52° de los Estatutos Sociales de la COOPEXSANJO, el Pdte. Del Consejo de Administración, declara abierta la Asamblea, invitando a los socios a elevar una oración como es costumbre dentro de la familia sanjosiana, que es acompañada por todos. A continuación, procede a la lectura de la convocatoria, como sigue; ----

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito, Consumo y Servicios "EXA SAN JOSÉ" LTDA., en sesión Ordinaria de fecha 31 de marzo del año 2023, por Acta N°: 1123, y de conformidad con lo establecido por el Art.46° de nuestros Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 21 de abril del año 2023, a las 18:30h, en primera convocatoria y a las 19:00 h en segunda convocatoria en el local de la Asociación de Ex alumnos del Colegio San José, sito en Marcelino Noutz casi Luis de Granada, de la ciudad de Asunción, para tratar el sigt. Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1. Elección de un Presidente y un Secretario de Asamblea
2. Designación de dos socios que suscriban el Acta de Asamblea
3. Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior
4. Lectura y consideración de la Memoria del Consejo de Administración, Balance General y Cuadro de Resultados, Informe y Dictamen de la Junta de Vigilancia, de los Auditores Externos, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2022.
5. Propuesta de Distribución de Excedentes
6. Lectura y Consideración del Plan Operativo, Presupuesto General de Ingresos y Gastos y Plan de Inversiones para el año 2023
7. Autorización para el límite de endeudamiento externo, de conformidad a lo establecido por el actual Marco Regulatorio.
8. Elección de Autoridades: Miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Tribunal Electoral Independiente
9. Asuntos Varios

De conformidad con el Estatuto Social vigente en su Art-. 52°: Tendrán voz y voto en la Asamblea, los socios que a la fecha de la respectiva convocatoria estén debidamente habilitados, es decir estar al día con todas sus obligaciones económicas con la Cooperativa. Si no hubiere quorum legal a la hora indicada, se constituirá la Asamblea, treinta minutos después con cualquier número de socios presentes.-----

Asunción, 31 de marzo de 2023.

Marcelo Campos Urbieta
Secretario

Francisco Mojoli Font
Presidente

Sesión de fecha 21/04/2023

Página: 1/19

Dirección de E-mail: info@coopexsanjo.org.py - Web Site: www.coopexsanjo.org.py





DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Elección de un Presidente y un Secretario de Asamblea

El socio N° 937 Nicolas Campos, mociona al Socio N° 29 Braulio Román Solís como Presidente y como secretario al socio N° 292 Marcelo Campos. Esta moción es secundada por el socio N° 274 Joaquín Casal Irún y el Socio N° 282 Rodrigo Fiore. No habiendo otra moción queda resuelto de la siguiente forma:

Resolución Punto 1: Son designados los socios N° 29 Braulio Román Solís y Socio N° 292 Marcelo Campos Urbieta como Presidente y Secretario de asamblea respectivamente, quienes a invitación del Presidente del Consejo de Administración, pasan a ocupar la mesa de autoridades asumiendo sus respectivos cargos; agradeciendo al socio Braulio Román Solís haber accedido a presidir la Asamblea, siendo un honor para todos. Con unas breves palabras el Socio Braulio Román agradece a todos los presentes y expresa su admiración por el crecimiento de la Cooperativa desde sus inicios, en este mismo local de la Asociación de Exalumnos del San José, el día 5 de agosto del año 2000, a casi 23 años de su fundación, agradeciendo a todos los directivos que han pasado por la COOPEXSANJO, haciendo posible el crecimiento hasta la fecha. Acto seguido prosigue con el tratamiento y consideración del Orden del Día, como sigue: -----

2. Designación de dos socios que suscriban el Acta de Asamblea

El socio N° 244 Luis Castellano mociona al socio N° 3742 Christian Caffarena Porro, como socio suscriptor N° 01, moción secundada por el socio Luis Irigoitia. El socio N° 282 Rodrigo Fiore, mociona como suscriptor N° 2 al socio N° 4650 Guido Prieto. Es secundada por la socia N° 2186 Estela Gaona Diaz, y el Socio N° 459 Horacio Campos Doria; no habiéndose presentado otra moción se confirma a estos socios. -----

Resolución Punto 2: Son designados como socios suscriptores los socios N° 3742 Christian Caffarena Porro y el Socio N° 4650 Guido Prieto. -----

3. Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior

- Acta N°: 27 de Asamblea Extraordinaria de fecha
- Acta N°: 28 de Asamblea Ordinaria de fecha 25/03/2022
- Acta N°: 29 de Asamblea Extraordinaria de fecha

El Presidente de Asamblea hace mención que estos documentos fueron compartidos para su previa lectura y conocimiento con los socios, a través de links de acceso al sitio web de la Cooperativa. Puesto a consideración la lectura de las Actas referidas más arriba, el Ptd. de Asamblea, somete a consideración, y solicita que si existiere algún pedido de aclaración o propuesta de corrección levante la mano.

Resolución Punto 3: Al no presentarse ningún pedido de aclaración de las Actas referidas, quedan aprobadas por unanimidad. -----

4. Lectura y consideración de la Memoria del Consejo de Administración, Balance General y Cuadro de Resultados; Informe y Dictamen de la Junta de Vigilancia, Dictamen de los Auditores Externos, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2022.

MEMORIA DEL

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

APRECIADOS CONSOCIOS

Habiendo cerrado el Ejercicio 2022, presentamos a continuación, en apretada síntesis, la Memoria del Consejo de Administración.

ÁREA ECONÓMICA – FINANCIERA

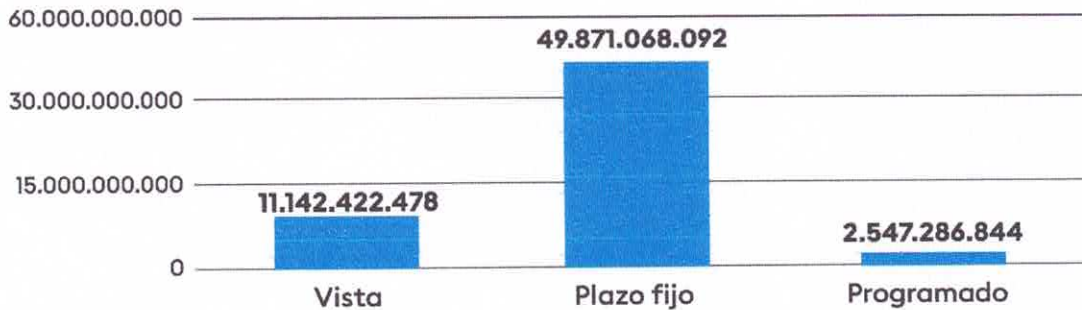
El año 2022, si bien se destacan importantes logros de los objetivos trazados, que se mencionan más abajo en cuanto a prestación de servicios, avance en aplicación de tecnologías; debemos señalar también que éste, ha sido un año que ha demandado mayor esfuerzo por las consecuencias generadas "post pandemia"; que afectó por sobre todo a la cartera de préstamos; así sea en la recuperabilidad, como también en la colocación de nuevos créditos, que se vio reducida, por la menor demanda por parte de los socios. Esta situación de hecho tuvo su efecto sobre el menor rendimiento de cartera. Sin embargo, esta coyuntura



económica, nos impulsa a la inventiva y al desarrollo de nuevas oportunidades de negocios, como el inmobiliario; que adicionalmente a la actividad principal de COOPEXSANJO, cual es la de ahorro y crédito, representa una respuesta a otra necesidad de los socios como la vivienda propia para algunos, o bien, una oportunidad de inversión para otros. En ese sentido, aprovechando periodos de buena liquidez y a fin de aplicar la disponibilidad ociosa, hemos concluido los trabajos concernientes al complejo edilicio con 11 unidades de Departamentos, para la venta, el cual se encuentra en la etapa de comercialización. En lo que compete a la calidad de cartera, la Cooperativa viene trabajando con la gestión de recupero, ofreciendo a los socios con dificultades para el pago, esperas, como también diferentes opciones de reprogramación o reestructuración de sus operaciones, a modo de viabilizar los pagos y evitar acciones judiciales que se aplican cuando el socio ya no responde a los planteamientos de acuerdos de pago. Como casos excepcionales hemos resuelto la aprobación de daciones en pago, con inmuebles ofrecidos por algunos socios previa tasación y la venta de cartera en menor medida. Los bienes inmuebles recibidos en dación son ofertados por la Cooperativa con ventajosas condiciones de financiamiento a los socios. Informamos también, que de conformidad a la Res. del INCOOP, hemos procedido al diferimiento de provisiones, como parte de un plan de acción de apoyo al fortalecimiento institucional. A fin de evaluar la razonabilidad de los estados contables, así como la gestión administrativa, se ha contratado a la empresa AUDITEC CONSULTORES quien ha dictaminado sobre el Balance y Cuadro de Resultados. En cuanto a la **cartera de ahorros, al cierre del ejercicio con G. 63.560.777.414**, discriminado por tipo de ahorro como sigue:

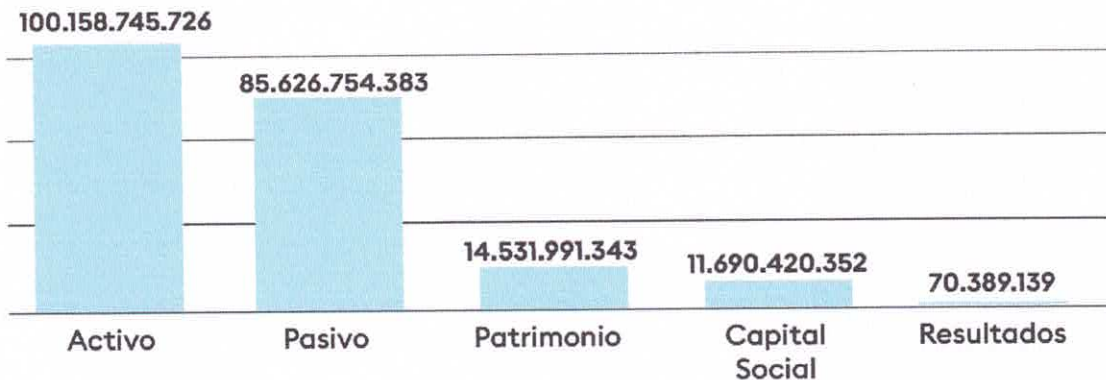
Cartera de Ahorro

Total Ahorro al 31/12/2022 G. 63.560.777.414



Principales Variables

Resumen al cierre del periodo 31/12/2022



ÁREA SOCIETARIA

En el cuadro de abajo se da cuenta de la cantidad de socios al inicio y al cierre del periodo, así como los movimientos registrados en la Nómina:

- Total de Socios Activos al Inicio del Ejercicio 4.463
- Total de Socios Admitidos en el Ejercicio 297
- Total de Socios Retirados en el Ejercicio 139
- Total de Socios Activos al Cierre del Ejercicio 4.621





Cabe resaltar que entre los retirados están los renunciantes, excluidos y fallecidos durante el año. En el periodo 2022, el Consejo ha habilitado a los Miembros de la Asociación del **SAN JOSE RUGBY CLUB**, para que puedan solicitar su adhesión como socios de la COOPEXSANJO. Por otro lado y con el afán de ir depurando la Nómina de Socios, integrada por activos e inactivos, el Consejo de Administración ha contratado los servicios de una empresa especializada en gestión de marketing a fin de acompañar y coordinar acciones, tendientes a la reactivación de socios y crecimiento, mediante estrategias de comunicación y gestión interinstitucional. En este apartado referido al área societaria, rendimos homenaje póstumo a nuestros socios fallecidos, entre quienes destacamos al amigo, compañero y socio Marcelo Pecci Albertini, una tremenda pérdida y luto no solo a los familiares, y a quienes fuimos sus amigos y compañeros, sino a todo el país y por qué no decir, al mundo; por lo que él representaba como brazo diligente de la justicia y luchador incansable contra la delincuencia en mayor escala. Como cristianos, pedimos al Todopoderoso, acoja su alma con paternal amor, y que los autores morales, ejecutores y cómplices, reciban su merecida condena en el menor plazo.

ÁREA DE TECNOLOGÍAS

En el área de Tecnologías, se destacan: **La MIGRACIÓN DE PROCESADORA de la firma Procurad S.A. a la firma BANCARD S.A** para las operaciones de tarjetas de crédito y débito; lo cual nos permite hoy día ofrecer a nuestros usuarios mayor garantía de operatividad, al igual que otros servicios secundarios, como el pago móvil, pago en POS con VUELTO y próximamente pagos con código QR, entre otros. **Desarrollo de nueva versión de la plataforma e-Copes**, que permite realizar cobros de servicios propios tales como: los pagos de préstamos, tarjetas de crédito, aportes, solidaridad y rueda de ahorros. **Migración de correo corporativo a la nube**, con mayor capacidad de almacenamiento y con más opciones de asistencia al usuario. **Implementación de software antivirus** para mayor seguridad de la base de datos. **Aplicación del Test de intrusión (PENTEST)**, a fin de medir el nivel de seguridad de los servicios expuestos a internet. Todos estos detallados más ampliamente en el Informe del Comité de Desarrollo Estratégico.

ÁREA ORGANIZACIONAL

En el área organizacional, hemos logrado concretar varios objetivos como: Mejoras en procedimiento para Descuentos de Cheques. Digitalización de Archivo, actualmente en proceso, a modo de salvaguardar los documentos institucionales, optimizar la utilización del espacio físico y agilizar procesos. Contratación de plataformas digitales para consultas de antecedentes, de manera a profundizar el análisis y reducir el riesgo al momento de la concesión de créditos. Modificación y actualización periódica de Manuales y Reglamentos como el de Créditos, Captaciones, Reglamento del Fondo de Protección al Préstamo, Solidaridad, entre otros. Capacitación de Directivos y Colaboradores, dando cumplimiento a las exigencias de capacitación contempladas por el Sistema de Educación Cooperativa, dirigida a Directivos electos y Gerentes. Como otro logro sostenido, se suma el **Mantenimiento de la Certificación de Calidad ISO 9001:2015**, luego de la auditoría interna anual y finalizando con la auditoría externa internacional a cargo de **TUV RHEINLAND** aplicadas a modo de evaluar la eficacia en cuanto al cumplimiento del Sistema de Gestión de Calidad, tanto en la atención al socio como en la prestación de servicios.

ÁREA DE SERVICIOS

Actualización del Reglamento de Solidaridad, con ampliación del premio "Egresado" a alumnos incluso antes del egreso, con la condición de que tenga cumplidos los 18 años de edad requerido por Ley. La gran aceptación dada con el producto **RUEDA DE AHORROS**, nos animó a un 2do lanzamiento con mayor número de ahorristas y un capital a acumular superior. Luego de un largo proceso de desarrollo e implementación hemos logrado la habilitación de pagos de servicios cooperativos a través de la red **AQUÍ PAGO**, como opción adicional a los socios que no puedan acercarse a nuestros locales, sea por la distancia o por otro motivo, o acceder a la plataforma digital para sus pagos de servicios. Igualmente, la plataforma digital si bien está activa, la misma viene adecuándose a los requerimientos de los usuarios con nuevas opciones de mejoras. Se ha logrado concretar con más de 30 empresas comerciales convenios y promociones en los diferentes rubros como farmacias, ópticas, universidades, aseguradoras, servicios de sepelio, casas de electrodomésticos, agencias de turismo, hoteles, supermercados, estaciones de servicios, entre otras; todos ellos con el afán de brindar los mejores servicios para nuestros más apreciados socios.

ÁREA JURÍDICA






En este campo cabe señalar la **modificación de los Estatutos Sociales** de COOPEXSANJO, ya homologado por el INCOOP cuya revisión estuvo a cargo de los miembros del Tribunal Electoral Independiente y este Consejo, contando para ello con la asesoría del Comité Jurídico. Cumplimiento irrestricto de la Ley de Prevención antilavado de Activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas, de destrucción masiva, al igual que las resoluciones que emanan de la SEPRELAD y el INCOOP en igual sentido. **REGISTRO DE MARCA:** la recepción de los certificados de registros de marca para nuestro Logo COOPEXSANJO, el asistente virtual COOPEXIN en las tres clases 9,38, 42 y la clase 36 para la marca E_COOPEX. En términos fiscales y tributarios, se tuvo la actualización de categoría de "mediano contribuyente" asignada por la SET, a la Coopexsanjo a partir del 1 de octubre 2022.

ÁREA INTERINSTITUCIONAL

En el campo de alianzas y acuerdos interinstitucional, en el 2022 la COOPEXSANJO viene apoyando de manera continua a las actividades del **Deportivo San José**, con auspicios, marketing, atuendos, entre otros al equipo de Básquet, que tuvo su competencia y destaque a nivel nacional e internacional, así también al de Atletismo. Como en otros periodos, seguimos apoyando con las instalaciones y mantenimiento de los bancos de suplentes del **predio Surubi'í** del Exalumnos. Otra actividad apoyada por la Cooperativa fue la tradicional **Campaña de Donación de Sangre "Remangate por la vida"**, sumando así nuestro grano de arena a esta noble causa, al igual que el apoyo a la **Cena Anual del Banco de Alimentos**. Apoyo con donación de equipos al **Colegio Adela Speratti** y otras diversas actividades de adhesión a los **colegios Apostólico y San Miguel de Garicoits**, mencionados en el Informe de Educación. Sin el ánimo de explayarnos en demasía y para finalizar nuestra rendición de cuenta ante los socios, quisiera expresar mis agradecimientos a mis compañeros del Consejo de Administración por la perseverancia, el espíritu de equipo que siempre nos ha caracterizado, para afrontar las dificultades y desafíos propios de una institución de gran envergadura, como lo es la COOPEXSANJO. El reconocimiento a todos los Directivos de la Junta de Vigilancia y el Tribunal Electoral, por el acompañamiento en el rol que les compete a cada uno, con una entrega incondicional y arduo trabajo. A todos los miembros de los diferentes Comités Auxiliares, por la gestión desplegada, a pesar de las limitaciones en algunos casos. A los funcionarios, asesores, auditores y colaboradores directos del Consejo de Administración, quienes deben enfrentar a diario el compromiso de brindar calidad en la atención y servicios ofrecidos a los asociados, nuestro reconocimiento y gratitud. Si bien reconocemos que las circunstancias del sector económico a nivel nacional, no nos han favorecido para poder concretar todo lo planificado, la COOPEXSANJO tiene una ruta clara a seguir siendo sus principales retos el crecimiento, la recuperabilidad de la cartera y una rentabilidad razonable que permita no solo la sostenibilidad, sino la competitividad en los servicios prestados a sus miles de asociados, colocando siempre en primer lugar la respuesta y ayuda a nuestros socios quienes conforman el principal capital institucional. Esto es lo que nos hace diferentes a otras entidades, somos más que socios, somos hermanos y nos asociamos para brindar servicios a la comunidad, sin escatimar recursos en pos de la calidad y la eficiencia. La grandeza de nuestra querida Cooperativa radica en el compromiso de cada socia y socio que la elige, porque encuentra respuesta a su necesidad y porque es parte y miembro de ella. **¡Seremos grandes, trabajando juntos! ¡Adelante, siempre adelante, hasta alcanzar las estrellas!**




Francisco Majoli Font
Presidente CONAD



BALANCE GENERAL Y CUADRO DE RESULTADOS COMPARATIVO

Por el ejercicio comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2021 (Expresado en Guaraníes)

| CÓDIGO | CUENTA CONTABLE | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2021 | VARIACIÓN ABSOLUTA | VAR INT.AN % 2020/2021 |
|-------------|--|------------------------|------------------------|-----------------------|------------------------|
| A1 | ACTIVO | 100.158.745.726 | 102.067.026.326 | -1.908.280.600 | -1,87% |
| A11 | REALIZABLE A CORTO PLAZO | 60.029.339.222 | 60.987.131.959 | -957.792.737 | -1,57% |
| A111 | DISPONIBILIDADES | 3.943.203.906 | 7.085.625.190 | -3.142.421.284 | -44,35% |
| A11101 | Caja | 550.350.000 | 440.500.000 | 109.850.000 | 24,94% |
| A11102 | Depósitos a la Vista | 3.392.853.906 | 4.645.125.190 | -1.252.271.284 | -26,96% |
| A11104 | Inversiones Temporales | 0 | 2.000.000.000 | -2.000.000.000 | -100,00% |
| A112 | CRÉDITOS | 50.414.635.891 | 47.800.391.429 | 2.614.244.462 | 5,47% |
| A11201 | Créditos al Día | 39.961.876.763 | 43.322.611.807 | -3.360.735.044 | -7,76% |
| A11202 | Créditos Vencidos | 2.440.970.242 | 638.663.566 | 1.802.306.676 | 282,20% |
| A11203 | Intereses Devengados | 2.821.022.934 | 1.856.526.354 | 964.496.580 | 51,95% |
| A11204 | Cuentas por Cobrar | 4.231.132.986 | 1.166.033.353 | 3.065.099.633 | 262,87% |
| A11205 | Otros Créditos | 959.632.966 | 816.556.349 | 143.076.617 | 17,52% |
| A113 | EXISTENCIAS | 5.573.443.617 | 6.063.301.448 | -489.857.831 | -8,08% |
| A11301 | Existencias | 5.573.443.617 | 6.063.301.448 | -489.857.831 | -8,08% |
| A114 | OTROS ACTIVOS | 98.055.808 | 37.813.892 | 60.241.916 | 159,31% |
| A11401 | Diversos | 72.647.987 | 0 | 72.647.987 | |
| A11402 | Gastos Pagados por Adelantado | 25.407.821 | 37.813.892 | -12.406.071 | -32,81% |
| A12 | REALIZABLE A LARGO PLAZO | 40.129.406.504 | 41.079.894.367 | -950.487.863 | -2,31% |
| A122 | CREDITOS | 26.562.480.081 | 29.718.023.889 | -3.155.543.808 | -10,62% |
| A12201 | Créditos al Día | 24.132.338.305 | 27.202.878.044 | -3.070.539.739 | -11,29% |
| A12202 | Créditos Vencidos | 805.141.776 | 890.145.845 | -85.004.069 | -9,55% |
| A12203 | Cuentas por Cobrar | 1.625.000.000 | 1.625.000.000 | 0 | 0,00% |
| A123 | INVERSIONES Y PARTICIPACIONES | 728.005.614 | 669.930.042 | 58.075.572 | 8,67% |
| A12301 | Inversiones | 728.005.614 | 669.930.042 | 58.075.572 | 8,67% |
| A124 | PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS | 3.921.061.658 | 4.105.126.946 | -184.065.288 | -4,48% |
| A12401 | Permanente | 3.921.061.658 | 4.105.126.946 | -184.065.288 | -4,48% |
| A125 | OTROS ACTIVOS | 8.917.859.151 | 6.586.813.490 | 2.331.045.661 | 35,39% |
| A12501 | Activos Restringidos | 461.778.125 | 966.171.252 | -504.393.127 | -52,21% |
| A12502 | Cargos Diferidos | 6.814.010.228 | 5.094.133.297 | 1.719.876.931 | 33,76% |
| A12503 | Intangibles | 11.495.741 | 3.460.585 | 8.035.156 | 232,19% |
| A12504 | Bienes Adjudicados a Realizar | 1.630.575.057 | 523.048.356 | 1.107.526.701 | 211,74% |
| P2 | PASIVO | 85.626.754.383 | 86.944.141.613 | -1.317.387.230 | -1,52% |
| P21 | EXIGIBLE A CORTO PLAZO | 39.310.550.964 | 42.503.661.419 | -3.193.110.455 | -7,51% |
| P211 | COMPROMISOS FINANCIEROS | 35.957.027.889 | 39.327.354.483 | -3.370.326.594 | -8,57% |
| P21101 | Deudas Financ c/Socios, No Socios, Ot Coop e Inst sin Fines de Lucro | 31.382.905.319 | 37.337.198.856 | -5.954.293.537 | -15,95% |
| P21102 | Deudas Financ Con Otras Entidades | 4.509.512.670 | 1.956.781.275 | 2.552.731.395 | 130,46% |
| P21103 | Intereses a Pagar | 64.609.900 | 33.374.352 | 31.235.548 | 93,59% |





BALANCE GENERAL Y CUADRO DE RESULTADOS COMPARATIVO

Por el ejercicio comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2021 (Expresado en Guaraníes)

| CÓDIGO | CUENTA CONTABLE | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2021 | VARIACIÓN ABSOLUTA | VAR INT.AN % 2020/2021 |
|-------------|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|
| P212 | COMPROMISOS NO FINANCIEROS | 3.353.523.075 | 3.176.306.936 | 177.216.139 | 5,58% |
| P21201 | Cuentas y Obligaciones a Pagar | 2.418.372.211 | 2.296.642.070 | 121.730.141 | 5,30% |
| P21202 | Provisiones | 162.589.533 | 228.715.190 | -66.125.657 | -28,91% |
| P21203 | Fondos | 760.104.472 | 630.634.951 | 129.469.521 | 20,53% |
| P21204 | Ingreso Diferido | 12.456.859 | 20.314.725 | -7.857.866 | -38,68% |
| P22 | EXIGIBLE A LARGO PLAZO | 46.316.203.419 | 44.440.480.194 | 1.875.723.225 | 4,22% |
| P221 | COMPROMISOS FINANCIEROS | 46.012.130.583 | 44.046.760.395 | 1.965.370.188 | 4,46% |
| P22101 | Deudas Financ c/Socios, No Socios, Ot Coop e Inst sin Fines de Lucro | 38.453.188.761 | 36.230.206.731 | 2.222.982.030 | 6,14% |
| P22102 | Deudas Financ Con Otras Entidades | 5.485.221.029 | 6.453.310.636 | -968.089.607 | -15,00% |
| P22103 | Intereses a Pagar | 2.073.720.793 | 1.363.243.028 | 710.477.765 | 52,12% |
| P222 | COMPROMISOS NO FINANCIEROS | 304.072.836 | 393.719.799 | -89.646.963 | -22,77% |
| P22202 | Fondos | 304.072.836 | 393.719.799 | -89.646.963 | -22,77% |
| P3 | PATRIMONIO NETO | 14.531.991.343 | 15.122.884.713 | -590.893.370 | -3,91% |
| P31 | PATRIMONIO NETO | 14.531.991.343 | 15.122.884.713 | -590.893.370 | -3,91% |
| P311 | CAPITAL | 11.690.420.352 | 10.748.137.344 | 942.283.008 | 8,77% |
| P31101 | Capital Social | 11.690.420.352 | 10.748.137.344 | 942.283.008 | 8,77% |
| P312 | RESERVAS | 2.771.181.852 | 4.048.950.813 | -1.277.768.961 | -31,56% |
| P31201 | Capital Institucional | 2.771.181.852 | 2.168.325.419 | 602.856.433 | 27,80% |
| P31202 | Capital no Institucional | 0 | 1.880.625.394 | -1.880.625.394 | -100,00% |
| P313 | RESULTADOS | 70.389.139 | 325.796.556 | -255.407.417 | -78,39% |
| P31301 | Resultados | 70.389.139 | 325.796.556 | -255.407.417 | -78,39% |
| I4 | INGRESOS | 15.228.583.651 | 15.010.413.279 | 218.170.372 | 1,45% |
| I41 | INGRESOS OPERATIVOS | 14.297.365.016 | 13.379.881.030 | 917.483.986 | 6,86% |
| I411 | Ingresos Operativos por Serv Financieros | 14.297.365.016 | 13.379.881.030 | 917.483.986 | 6,86% |
| I41101 | Intereses y Comisiones Cobrados por Créditos | 11.461.000.242 | 11.061.619.818 | 399.380.424 | 3,61% |
| I41102 | Comisiones Cobradas sobre Servicios Financieros | 59.838.333 | 29.709.527 | 30.128.806 | 101,41% |
| I41103 | Intereses Cobrados por Depósitos y Valores Financieros | 67.437.242 | 135.120.199 | -67.682.957 | -50,09% |
| I41104 | Ingresos Operativos Varios | 2.706.799.899 | 2.150.573.795 | 556.226.104 | 25,86% |
| I41105 | Ingresos por Ventas y Servicios no Financieros | 2.289.300 | 2.857.691 | -568.391 | -19,89% |
| I42 | INGRESOS NO OPERATIVOS | 931.218.635 | 1.630.532.249 | -699.313.614 | -42,89% |
| I421 | Ingresos Eventuales | 931.218.635 | 1.630.532.249 | -699.313.614 | -42,89% |
| I42101 | Ingresos Varios | 931.218.635 | 1.630.532.249 | -699.313.614 | -42,89% |





BALANCE GENERAL Y CUADRO DE RESULTADOS COMPARATIVO

Por el ejercicio comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2021 (Expresado en Guaranies)

| CÓDIGO | CUENTA CONTABLE | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2021 | VARIACIÓN ABSOLUTA | VAR INT.AN % 2020/2021 |
|-------------|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|
| G5 | EGRESOS | 15.158.194.512 | 14.684.616.723 | 473.577.789 | 3,22% |
| G51 | COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS | 15.137.668.768 | 13.839.536.106 | 1.298.132.662 | 9,38% |
| G511 | Costos y Gastos Operativos Serv Financieros | 14.721.587.456 | 13.354.104.337 | 1.367.483.119 | 10,24% |
| G51101 | Intereses y Comisiones Pagados | 6.325.059.565 | 6.680.036.697 | -354.977.132 | -5,31% |
| G51102 | Previsiones | 1.542.427.676 | 349.151.278 | 1.193.276.398 | 341,76% |
| G51103 | Otros Costos por Servicios Financieros | 974.936.107 | 843.040.569 | 131.895.538 | 15,65% |
| G51104 | Gastos Administrativos por Act Ahorro Cred | 5.470.665.798 | 5.038.727.118 | 431.938.680 | 8,57% |
| G51105 | Gastos de Gobernabilidad | 408.498.310 | 443.148.675 | -34.650.365 | -7,82% |
| G512 | Costos y Gastos por Actividades no Financieras | 408.576.895 | 406.853.625 | 1.723.270 | 0,42% |
| G51202 | Gastos administrativos y operativos | 408.576.895 | 406.853.625 | 1.723.270 | 0,42% |
| G513 | Otros Gastos y Pérdidas | 7.504.417 | 78.578.144 | -71.073.727 | -90,45% |
| G51301 | Perdidas en Operaciones Financieras | 0 | 6.964.528 | -6.964.528 | -100,00% |
| G51302 | Perdidas en Venta de bienes adjudicados o recibidos en dacion de pago | 0 | 70.039.571 | -70.039.571 | -100,00% |
| G51303 | Gastos y Pérdidas eventuales | 7.504.417 | 1.574.045 | 5.930.372 | 376,76% |
| G52 | Costos y Gastos no Operativos | 20.525.744 | 845.080.617 | -824.554.873 | -0,98% |
| G521 | Costos y Gastos no Operativos | 20.525.744 | 845.080.617 | -824.554.873 | -0,98% |
| G52101 | Costos y Gastos no Operativos | 20.525.744 | 845.080.617 | -824.554.873 | -0,98% |
| R6 | EXCENTES Y PERDIDAS | 70.389.139 | 325.796.556 | -255.407.417 | -0,78% |
| R61 | EXCENTES Y PERDIDAS | 70.389.139 | 325.796.556 | -255.407.417 | -0,78% |
| R611 | Excendente | 70.389.139 | 325.796.556 | -255.407.417 | -0,78% |
| R61101 | Excedente Ordinario | 70.389.139 | 325.796.556 | -255.407.417 | -0,78% |
| O7 | CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS | 0 | 0 | 0 | |
| O71 | CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS | 4.281.000.772 | 1.877.425.450 | 2.403.575.322 | 128,03% |
| O711 | Cuentas de Orden Deudoras | 4.281.000.772 | 1.877.425.450 | 2.403.575.322 | 128,03% |
| O71101 | Cuentas de Orden Deudoras | 4.281.000.772 | 1.877.425.450 | 2.403.575.322 | 128,03% |
| O72 | CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS PER CONTRA | -4.281.000.772 | -1.877.425.450 | -2.403.575.322 | 128,03% |
| O721 | Cuentas de Orden Deudoras Per Contra | -4.281.000.772 | -1.877.425.450 | -2.403.575.322 | 128,03% |
| O72101 | Cuentas de Orden Deudoras Per Contra | -4.281.000.772 | -1.877.425.450 | -2.403.575.322 | 128,03% |





BALANCE GENERAL Y CUADRO DE RESULTADOS COMPARATIVO

Por el ejercicio comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 de Diciembre de 2021 (Expresado en Guaraníes)

| CÓDIGO | CUENTA CONTABLE | Ejercicio 2022 | Ejercicio 2021 | VARIACIÓN ABSOLUTA | VAR INT.AN % 2020/2021 |
|--------|--|----------------|----------------|--------------------|------------------------|
| 08 | CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 081 | CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS PER CONTRA | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0811 | Cuentas de Orden Acreedoras Per Contra | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 081101 | Cuentas de Orden Acreedoras Per Contra | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 082 | CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 0821 | Cuentas de Orden Acreedoras | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 082101 | Cuentas de Orden Acreedoras | 0 | 0 | 0 | 0 |

INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

- 1) Durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022, la Junta de Vigilancia se ha reunido en veintitrés (23), sesiones ordinarias.
- 2) De conformidad con lo señalado por el Art. 89° de los Estatutos Sociales, tras un análisis de competitividad y costos, hemos aprobado a la empresa AUDITEC, para realizar los trabajos de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio 2022.
- 3) Los integrantes de este estamento participaron activamente de los cursos de capacitación organizados por la Institución.
- 4) Cursamos notas al Consejo de Administración con el objeto de solicitar informes, hacer llegar sugerencias y/o apoyo desde nuestro equipo de trabajo, recibiendo en todos los casos las respuestas formales y/o verbales en sesiones del CONAD o de esta Junta, documentadas en las actas correspondientes.
- 5) Estudiamos los informes mensuales y mantuvimos reuniones constantes con el Auditor Interno Lic. Isidro González referente a los ratios, estados financieros, plan de acción, saldos y movimientos de las cuentas de provisiones, cartera regular y en mora, de manera a tener una apreciación objetiva de la salud financiera y económica de la Institución.
- 6) Hemos recibido y evaluado todos los informes de la Auditoría Interna y se han mantenido entrevistas regulares con el Auditor.
- 7) En cada oportunidad, hemos dado lectura y procedido al análisis de los Indicadores Económico-Financieros de la Cooperativa, verificando si los mismos se encuentran o no dentro de los parámetros referenciales del INCOOP, y a la vez remitimos notas y sugerencias al CONAD sobre los resultados de cada análisis.
- 8) Nos complace haber sido invitados a reuniones conjuntas con el Consejo de Administración para tratar temas de interés para la institución.
- 9) Hemos no solamente trabajado en nuestro rol de contralores, sino que también cooperado con recomendaciones para el CONAD y los distintos estamentos de la Cooperativa.
Sin nada más que agregar, nos despedimos muy atentamente.



Lic. Manuel Troncoso

Econ. Rodrigo Fiore

Sra. Teresa Torreani

Abog. Federico Miller

Dictamen de la Junta de Vigilancia

Asunción, 24 de marzo de 2023.

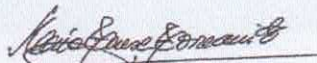
SEÑORES SOCIOS:

La Junta de Vigilancia de la Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito, Consumo y Servicios "EXA SAN JOSÉ" LTDA., se dirige a la Honorable Asamblea General para informar que, en uso de las atribuciones que le confieren la Ley y los Estatutos Sociales, ha procedido a la revisión de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados correspondientes al Ejercicio 2.022.

Al respecto, verificamos que los registros contables han sido practicados conforme a las normativas vigentes en la materia.

En atención a lo dispuesto por el inciso "d" del Art. 76 de la Ley 438/94, y el inciso "f" del Art. 88 de los Estatutos Sociales, y en base al Dictamen de los Auditores Externos este organismo fiscalizador se permite recomendar a esta Magna Asamblea la aprobación de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados del Ejercicio 2.022, presentados por el Consejo de Administración.

Esperando haber cumplido con el mandato que se nos ha encomendado, aprovechamos esta oportunidad para saludarles con nuestra más alta estima.



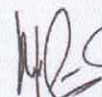
Teresa Torreani
Secretaria



Rodrigo Fiore
Vocal Titular



Federico Miller
Presidente



Manuel Troncoso
Vocal Suplente





Audidores - Economistas - Contadores

Firma Miembro de:

Pinto Associates & Co.

OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Presidente y Miembros del Consejo de Administración y de la Junta de Vigilancia **Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito, Consumo y Servicios de "EXA SAN JOSÉ" Limitada - "COOPEXSANJO LTDA."**

Presente

Identificación de los estados financieros objetos de la auditoría

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la **Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito, Consumo y Servicios de "EXA SAN JOSÉ" Limitada - "COOPEXSANJO LTDA."** que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2022, el correspondiente Estado de Resultados, Estado Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias adjuntas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración de la Cooperativa es responsable de la preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas contables vigentes en Paraguay. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sean debidas a fraudes o erros, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y realizar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor


Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo a Normas de Auditoría, vigentes en Paraguay y emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay, y las emitidas por el Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP). Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencias de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno vigente relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Cooperativa, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y la razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación patrimonial y financiera de la **Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito, Consumo y Servicios de "EXA SAN JOSÉ" Limitada - "COOPEXSANJO LTDA."** al 31 de diciembre de 2022, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas establecidas por el Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP) y normas contables vigentes en Paraguay.

03 de febrero de 2023

Asunción, Paraguay



Lic. Osvaldo Sosa (Socio)
Auditec Consultora
Mat. Prof. CCPN° F-50
Registro INCOOP N° 68



Resolución Punto 4: El Socio N° 4180 Jorge Arce mociona la aprobación de los informes contemplados en este punto; moción secundada por los socios N° 3742 Christian Caffarena y el Socio N° 347 Carlos Pasquarelli. El Pdte. De Asamblea consulta si hay moción contraria, y luego de unos segundos al no presentarse otra moción, quedan aprobados la memoria del Consejo de Administración con aplausos, Balance General y cuadro de resultados al cierre del ejercicio, Informe y Dictamen de la Junta de Vigilancia y Dictamen de Auditoría Externa. -----
Se hace constar en el acta, que los miembros del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, no han participado con su voto en las resoluciones adoptadas en este punto, (Art. 61º de la Ley N° 438/94 y Art. 54º de los Estatutos Sociales). -----

5. Propuesta de Distribución de Excedentes -----

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES 2021

| DESTINO | % | DISTRIBUCIÓN | SALDO |
|--|------------|--------------|------------|
| EXCEDENTE EJERCICIO 2022 | | 70.389.139 | 70.389.139 |
| RESERVA LEGAL | OBLIG. 10% | 7.038.914 | 63.350.225 |
| FONDO P/FOMENTO EDUCACIÓN COOPERATIVA | OBLIG. 10% | 7.038.914 | 56.311.311 |
| APORTE DE SOSTENIMIENTO A FEDERACIONES | OBLIG. 3% | 2.111.674 | 54.199.637 |
| FONDO DE CONTINGENCIA FINANCIERA | 60% | 42.233.483 | 11.966.154 |
| A DISTRIBUIR PARA CAPITALIZACIÓN | 17% | 11.966.154 | 0 |
| % S/APORTE DE CAPITAL | 7% | 4.927.240 | |
| % S/OPERACIONES | 10% | 7.038.914 | |

Luego de la lectura a la propuesta del Consejo de Administración. REVISAR EL PUNTO DE DISTRIBUCION DE EXEDENTES, -----

Resolución Punto 5: Socio N° 4123 Rubén Samaniego, mociona la aprobación y es secundada por los N° 26 Luis Irigoitia, Socio N° 282 Rodrigo Fiore y la socia N° 544 Teresa Torreani. -----

6. Lectura y Consideración del Plan Operativo, Presupuesto General de Ingresos, Gastos y Plan de Inversiones para el año 2022. -----

A. PLAN OPERATIVO 2022

PLAN OPERATIVO ANUAL DE COOPEXSANJO

| COD. | OBJETIVO | RETO | META | INDICADOR | PLAZO | RESPONSABLES |
|------|---|--------------|---|------------------------------------|-----------|------------------------------|
| 1 | Mejorar la Recuperabilidad de los créditos | RENTABILIDAD | 15% > 30 días 8% <= 30 días | Índice de recuperabilidad efectiva | 2023 | OC, OR, AR, JRR, GC, GAF, GG |
| 2 | Generar mayores Ingresos | RENTABILIDAD | 10% s/Ej ant. | Ingresos Financieros | 2023 | GC, GG |
| 3 | Racionalizar gastos | RENTABILIDAD | 85% del Psto. | Total de Egresos | 2023 | GAF, GG |
| 4 | Regular Costo Financiero en función a crecimiento de cartera activa | RENTABILIDAD | 10% | Costo Financ. s/pr, cartera ptmos | 2023 | GC, GAF, GG, CONAD |
| 5 | Fortalecer el Fondo de Contingencia Financiera | RENTABILIDAD | 100% Exced. Disp. | Saldo de FCF | 2023 | GG, CONAD, AGO |
| 6 | Amortizar los cargos diferidos | RENTABILIDAD | Conforme al cronograma contable establecido | Saldo de CD | 2023-2025 | CONT, GAF, GG |
| 7 | Procurar la rentabilidad operativa en | RENTABILIDAD | R > 0 | Resultado EEFF p/Suc. | 2025 | GAF, GC, GG |

| | | | | | | |
|----|--|-----------|--|--|-----------|-------------------|
| | todas las sucursales | | | | | |
| 8 | Desconcentrar la cartera de créditos | SEGURIDAD | Reducir en 10% | % de Part. 10 Princ. Deudores | 2023-2025 | SGC,GC,GG |
| 9 | Desconcentrar la cartera de ahorros | SEGURIDAD | Reducir en 10% | % de Part. 10 Princ. Ahorristas PF | 2023-2025 | OAH,JAH,SGC,GC,GG |
| 10 | Mantener equilibrado el calce de cartera por plazos | SEGURIDAD | Positivo | Dif. En Cartera Activa/Pasiva p/plazos | 2023 | AGC,GC,GAF,GG |
| 11 | Mantener los límites razonables del índice de liquidez | SEGURIDAD | >=5 | Índice de Liquidez promedio mensual | 2023 | GAF,GG |
| 12 | Evitar la concentración de depósitos en Bancos, Coop. | SEGURIDAD | Max. 40% o Máx. 60% Central o Bco Coop | % Conc. de Depósitos en Ent. Financieras | 2023 | JTES,GAF |
| 13 | Evaluar adecuadamente las inversiones de capital | SEGURIDAD | Contar con Proyecto de Inversión y/o Dictamen Calificado de Rentabilidad | Proyecto de Inversión | 2023-2025 | GAF,GG,CONAD |
| 14 | Verificar y actualizar los procedimientos de controles internos | SEGURIDAD | <=10% s/cant. Op.mensuales | Índice de reclamos internos y externos | 2023-2025 | SGC,GC,GAF,GG |
| 15 | Aplicar el SGC, y sostener la certificación ISO:9001 | SEGURIDAD | 0% | Certificación TUV | 2023-2025 | TODOS |
| 16 | Proteger la base de datos contra todo riesgo de intrusión y/o manipulación | SEGURIDAD | Mantener nivel medio de seg. | Resultado de hallazgo de Test de Intrusión | 2023-2025 | HD,GTI |
| 17 | Garantizar la operatividad del sistema, redes y comunicación | SEGURIDAD | Máx 3 por año | Ocurrencia de eventos | 2023-2025 | GTI |
| 18 | Mantener en línea el circuito de cámaras, alertas, energía eléctrica, y seguridad de los locales | SEGURIDAD | Máx. 3 por año | Caída de servicio | 2023-2025 | HD,GTI |
| 19 | Evaluar la contratación de personal de guardia, monitoreo a distancia, y/o patrulla. | SEGURIDAD | Mejorar servicio actual | Presentación de opciones al Consejo | 2023-2025 | GAF,GG,CONAD |
| 20 | Garantizar cobertura de seguro vigentes | SEGURIDAD | Máx 10% s/siniestralidad | Retorno por siniestro | 2023-2025 | GAF,GG,CONAD |



| | | | | | | |
|----|---|----------------|--|---|-----------|--------------------------|
| | contra todo riesgo. | | | | | |
| 21 | Aplicar el sistema de Prevención de lavado de dinero, otros activos y financiamiento del Terrorismo | SEGURIDAD | Que el Sist. Financ. De Coopexsanjo no sea utilizado para op. Ilícitas | Informe de AI | 2023-2025 | TODOS |
| 22 | Proteger el archivo de documentos de la Cooperativa contra todo riesgo. | SEGURIDAD | 200.000 pag. | Nivel de Digitalización de documentos. | 2023-2025 | EARH,GAF,GC,GG |
| 23 | Aplicar debidamente los protocolos sanitarios ante riesgos de contagio por epidemias, pandemias u otros | SEGURIDAD | Máx. 5 ausencias simultáneas en el año | Índice de contagios | 2023-2025 | JTH,GAF,GC,GG |
| 24 | Aumentar la cartera de préstamos | COMPETITIVIDAD | 10% | Tasa de crecimiento de cartera sin dación | 2023-2025 | SGC,GC,GG |
| 25 | Aumentar la cartera de Tarjetas de Crédito | COMPETITIVIDAD | 10% | Tasa de crecimiento de cartera | 2023-2025 | OC,JT, MKT,SGC,GC,GG |
| 26 | Creer en Ahorro | COMPETITIVIDAD | 5% | Tasa de crecimiento de cartera | 2023-2025 | OAH,JAH,MKT,SGC,GC,GG |
| 27 | Fortalecer el Patrimonio Institucional | COMPETITIVIDAD | 5% | Patrimonio Neto | 2023-2025 | GAF,SGC,GC,GG |
| 28 | Ofrecer Servicios de Calidad | COMPETITIVIDAD | 85% | Encuesta de Satisfacción | 2023-2025 | CCAL,SGC,GC,GAF,GTI,GG |
| 29 | Velar por conservar e incrementar el nivel de satisfacción de los socios | COMPETITIVIDAD | 85% | Encuesta de Satisfacción | 2023-2025 | CCAL,SGC,GC,GAF,GTI,GG |
| 30 | Mantener actualizada la información de los socios por sistema | COMPETITIVIDAD | Aplicar acciones | Acciones programadas | 2023-2025 | MKT,OC,SGC,GC,GAF,GTI,GG |
| 31 | Fortalecer el vínculo comunicacional con los socios | COMPETITIVIDAD | 10% de incremento s/ año anterior | Alcance de Interacciones | 2023-2025 | MKT,SGC,GC,GTI,GG |
| 32 | Adecuar la infraestructura edilicia a los requerimientos operativos. | COMPETITIVIDAD | Cumplir Cronogr. Ejecución | Proyecto de ampl. o renovación | 2025 | GG,CONAD |
| | Sostener el nivel de | COMPETITIVIDAD | 70% | Resultado de evaluación | 2023-2025 | JTH, SGC,GC, GAF,GG |





| | | | | | | |
|----|--|-------------------|-------------------------|----------------------------------|-----------|--------------------|
| | eficiencia de los colaboradores | | | | | |
| 34 | Aplicar innovaciones tecnológicas y de servicios. | COMPETITIVIDAD | 80% | Nivel Cumplim. Cronogr. Acciones | 2023-2025 | GTI,GG,CONAD |
| 35 | Procurar el crecimiento del número de socios | CALIDAD DE SOCIOS | 20000% | Crecimiento cant. De socios | 2023-2025 | MKT,GC,GG |
| 36 | Promocionar la reactivación de los socios inactivos | CALIDAD DE SOCIOS | Reactivación del 45,40% | Cantidad de Inactivos | 2023-2025 | TODOS |
| 37 | Reducir la mora en aportes | CALIDAD DE SOCIOS | 10% | Deuda en aporte | 2023-2025 | TODOS |
| 38 | Reducir la mora en solidaridad | CALIDAD DE SOCIOS | 10% | Deuda en solidaridad | 2023-2025 | TODOS |
| 39 | Fidelizar a los socios con operaciones y débito automático de obligaciones | CALIDAD DE SOCIOS | 92400% | N° socios con DA | 2023-2025 | OC,OAH,JTAH,SGC,GC |
| 40 | Depurar la membresía de socios | CALIDAD DE SOCIOS | 0% | Concretar acciones | 2023-2025 | TODOS |

B. PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS – AÑO 2023

| CÓD | CUENTA CONTABLE | PRESUPUESTO 2023 |
|----------|--|------------------|
| I4 | INGRESOS | 19.563.365.725 |
| I41 | INGRESOS OPERATIVOS | 17.571.459.641 |
| I411 | Ingresos Operativos por Serv Financieros | 17.571.459.641 |
| I41101 | Intereses y Comisiones Cobrados por Créditos | 12.133.291.344 |
| I4110101 | Intereses Compensatorios Cobrados sobre Créditos | 12.133.291.344 |
| I4110102 | Comisiones Cobradas | 0 |
| I4110103 | Intereses Moratorios Cobrados | 0 |
| I4110104 | Intereses Punitivos Cobrados | 0 |
| I4110105 | Intereses y Accesorios s/Refinanciación | 0 |
| I41102 | Comisiones Cobradas sobre Servicios Financieros | 61.045.453 |
| I4110201 | Comisiones Cobradas sobre Servicios Financieros | 61.045.453 |
| I41103 | Intereses Cobrados por Depósitos y Valores Financieros | 60.930.097 |
| I4110301 | Depósitos a la Vista | 436.947 |
| I4110302 | Depósitos a Plazo | 60.493.151 |
| I41104 | Ingresos Operativos Varios | 5.313.445.587 |
| I4110401 | Desafectación de Previsiones | 3.034.916.045 |
| I4110402 | Otros Ingresos Operativos Varios | 2.278.529.542 |
| I41105 | Ingresos por Ventas y Servicios no Financieros | 2.747.160 |
| I4110501 | Ventas y Servicios a Socios | 2.747.160 |
| I4110502 | Ventas y Servicios a No Socios | 0 |
| I4110503 | Educación Cooperativa | 0 |
| I42 | INGRESOS NO OPERATIVOS | 1.991.906.084 |
| I421 | Ingresos Eventuales | 1.991.906.084 |
| I42101 | Ingresos Varios | 1.991.906.084 |
| I4210101 | Ingresos Varios | 1.991.906.084 |





347

Cooperativa Multiactiva de Ahorro y Crédito, Consumo y Servicios "EXA SAN JOSÉ Ltda." - COPEX SANJO LTDA.
Personería Jurídica Reconocida por Resolución N° 140 del 09/10/2000. Certificado de Inscripción N° 500
Casa Central: Ayala Velázquez N° 407 esq. Cap. Brizuela. TEL. (021) 213.522 (021) 202.499
Agencia San José: San José N° 313 esq. José Berges TEL. (021) 227.362 (021) 229.077
Agencia Apostólico: Padre Rigual N° 4853 c/ Avda. Defensores del Chaco. (021) 522.089/90

| | | |
|-------------|---|-----------------------|
| 142102 | Ingresos por Actividades Especiales | 0 |
| 14210201 | Ingresos por Actividades Especiales | 0 |
| G5 | EGRESOS | 18.948.313.070 |
| G51 | COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS | 18.840.139.339 |
| G511 | Costos y Gastos Operativos Serv Financieros | 18.451.904.155 |
| G51101 | Intereses y Comisiones Pagados | 7.009.999.874 |
| G5110101 | Intereses Pagados por Captaciones Socios | 5.666.610.594 |
| G5110102 | Intereses Pagados por Captaciones No Socios | 0 |
| G5110103 | Intereses Pagados por Créditos Externos | 1.343.389.280 |
| G5110104 | Comisiones Pagadas por Servicios Financieros | 0 |
| G5110105 | Intereses Moratorios Pagados por Créditos Externos | 0 |
| G5110106 | Intereses Punitivos Pagados por Créditos Externos | 0 |
| G51102 | Previsiones | 4.841.090.720 |
| G5110201 | Previsiones para Créditos en Mora | 4.556.389.921 |
| G5110202 | Previsiones para Otros Activos de Riesgo | 284.700.799 |
| G51103 | Otros Costos por Servicios Financieros | 1.063.291.873 |
| G5110301 | Otros Costos por Servicios Financieros | 1.063.291.873 |
| G51104 | Gastos Administrativos por Act Ahorro Cred | 5.234.434.233 |
| G5110401 | Gastos de Personal | 2.342.195.509 |
| G5110402 | Honorarios | 734.320.902 |
| G5110403 | Servicios y Gastos de Oficina | 482.232.823 |
| G5110404 | Mercadería | 255.127.062 |
| G5110405 | Impuestos y Tasas | 478.485.535 |
| G5110406 | Depreciaciones y Amortizaciones | 942.072.402 |
| G51105 | Gastos de Gobernabilidad | 303.087.455 |
| G5110501 | Gastos del Consejo de Administración | 137.991.291 |
| G5110502 | Gastos de la Junta de Vigilancia | 15.698.572 |
| G5110503 | Gastos del Órgano Electoral | 18.121.322 |
| G5110504 | Gastos de Comités | 94.199.999 |
| G5110505 | Gastos de Asamblea | 37.076.272 |
| G5110506 | Otros Gastos de Gobernabilidad | 0 |
| G512 | Costos y Gastos por Actividades no Financieras | 373.235.185 |
| G51201 | Costo de Ventas | 0 |
| G5120101 | Costo de Ventas | 0 |
| G51202 | Gastos administrativos y operativos | 373.235.185 |
| G5120201 | Gastos administrativos y operativos | 373.235.185 |
| G51203 | Educación Cooperativa | 0 |
| G5120301 | Educación Cooperativa | 0 |
| G513 | Otros Gastos y Pérdidas | 15.000.000 |
| G51301 | Pérdida en Operaciones Financieras | 0 |
| G5130101 | Pérdida en Operaciones Financieras | 0 |
| G51302 | Pérdida en venta de bienes | 0 |
| G5130201 | Pérdida en venta de bienes | 0 |
| G51303 | Gastos y Pérdidas eventuales | 15.000.000 |
| G5130301 | Gastos y Pérdidas eventuales | 15.000.000 |
| G52 | Costos y Gastos no Operativos | 108.173.731 |
| G521 | Costos y Gastos no Operativos | 108.173.731 |
| G52101 | Costos y Gastos no Operativos | 108.173.731 |
| G5210101 | Costos y Gastos no Operativos | 88.991.949 |
| G5210102 | Egresos por Actividades Especiales | 19.181.782 |

Sesión de fecha 21/04/2023

Página: 16/19

Dirección de E-mail: info@coopexsanjo.org.py - Web Site: www.coopexsanjo.org.py



EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO

615.052.654

C. PLAN DE INVERSIONES

PLAN DE INVERSIONES

2023

| | Guaraníes | Dólares |
|-------------------------------------|-----------------------|---------------------|
| BIENES DE CAMBIO | | |
| Compra de inmuebles | 10.875.000.000 | 1.500.000,00 |
| CONSTRUCCIONES | | |
| Imprevistos | 50.000.000 | 6.896,55 |
| ACTIVO FIJO | | |
| Muebles y Equipos de Oficina | 100.000.000 | 13.793,10 |
| Instalaciones | 50.000.000 | 6.896,55 |
| Equipos de Informática | 50.000.000 | 6.896,55 |
| INFORMÁTICA | | |
| Licencia Antivirus Corporativo | 14.500.000 | 2.000,00 |
| Router UTM seguridad Perimetral | 87.000.000 | 12.000,00 |
| Implementacion DLP | 25.375.000 | 3.500,00 |
| Certificacion de red y mapeo lógico | 8.700.000 | 1.200,00 |
| Sitio de contingencia | 58.000.000 | 8.000,00 |
| Imprevistos | 21.750.000 | 3.000,00 |
| | 11.340.325.000 | 1.564.182,76 |

Resolución Punto 6: Luego de la lectura íntegra de estos documentos, el Pdte. pone a consideración de la Asamblea el Plan Operativo, Presupuesto de Ingresos y Egresos y Plan de Inversiones, propuestos por el Consejo de Administración. El socio Luis Irigoitia mociona la aprobación de este punto y es secundada por la socia Teresa Torreani y la socia Juana Ramírez. No presentándose otras mociones quedan aprobados por unanimidad. -----

7. Autorización para el límite de endeudamiento externo, de conformidad a lo establecido por el actual Marco Regulatorio. -----

LÍMITE DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO

Solicitamos la autorización de endeudamiento para el Año 2023, de conformidad al Plan de Inversiones, y ajustado al límite máximo permitido por la Normativa, conforme se dé el incremento del Activo.

| | | | |
|---|--|---|---------------|
| R5 Financiamiento de activos Endeudamiento | Captación de Ahorro más Crédito Externo / Activo total | Indica la proporción de activos totales, financiada con las captaciones y el crédito externo. | Máximo 80% |
|---|--|---|---------------|

Luego de la Lectura de este punto por parte del Tesorero del Consejo, el Presidente pone a consideración de la Asamblea.

Resolución Punto 7: El socio N° 164 Atilio Aponte mociona la aprobación de este punto y es secundado por el socio N° 4650 Guido Prieto y el socio N° 274 Joaquín Casal. Quedando a consideración de la Asamblea, siendo aprobada por unanimidad. -----

8. Elección de Autoridades: Miembros del Consejo de Administración y Tribunal Electoral Independiente. -----





Resolución Punto 8: Culminado el Acto eleccionario, el Sr Joaquín Casal en representación del Tribunal Electoral independiente, informa a la asamblea el resultado general del escrutinio, quedando proclamados los miembros electos titulares y suplentes para los órganos electivos, conforme al número de votos, cómo sigue:



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

21 DE ABRIL 2023

Cooperativa Multiactiva Exa San José Ltda.

| CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN | | | | |
|----------------------------------|-----------------------------------|----------|------|----------|
| N° | LISTA 1 | SOCIO N° | VOTO | |
| 1 | Luis Alberto Irigoitia Acosta. | 26 | 42 | Titular |
| 2 | Guillermo Fanego Insfrán | 3991 | 42 | Titular |
| 3 | Horacio Campos Doria | 459 | 40 | Titular |
| 4 | Edmundo Roberto Quevedo Ibarra | 922 | 40 | Titular |
| 5 | Jorge Alejandro Planas Lampert | 2468 | 39 | Titular |
| 6 | Cesar Monti Torres | 75 | 40 | Titular |
| 7 | Marcelo Campos Urbierta. | 292 | 40 | Titular |
| 8 | Blanca Patricia Romero Calcena. | 594 | 27 | Suplente |
| 9 | Federico Eduardo Miller Tellechea | 1527 | 23 | Suplente |
| 10 | Rodrigo Billordo Ayala. | 4267 | 22 | Suplente |
| 11 | Francisco Javier Mojoli Font | 78 | 27 | Suplente |
| JUNTA DE VIGILANCIA | | | | |
| N° | LISTA 1 | SOCIO N° | VOTO | |
| 1 | Luis Anselmo Castellano Cubilla | 244 | 42 | Titular |
| 2 | Iván José María Lobos Aquino | 1469 | 34 | Titular |
| 3 | Carlos Eduardo Pasquarelli | 347 | 34 | Titular |
| 4 | Juana María Ramírez de Griott | 2913 | 26 | Suplente |
| TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE | | | | |
| N° | LISTA 1 | SOCIO N° | VOTO | |
| 1 | Fernando Rafael Barriocanal Monti | 649 | 40 | Titular |
| 2 | José Atilio Aponte Soto. | 164 | 39 | Titular |
| 3 | Reinaldo Mario Benjamín Canale. | 228 | 35 | Titular |
| 4 | Carlos Alejandro Doldan Riego | 41 | 26 | Suplente |



9. Asuntos Varios: -----

Sesión de fecha 21/04/2023

Página: 18/19

Dirección de E-mail: info@coopexsanjo.org.py - Web Site: www.coopexsanjo.org.py



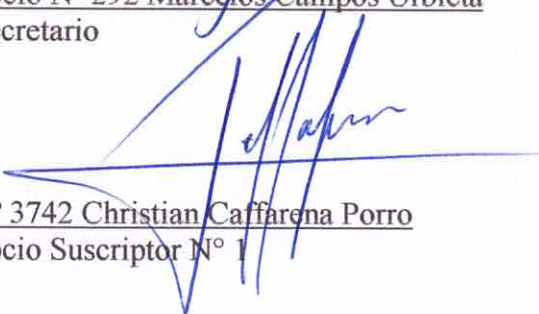
En este punto el consejero saliente Luis Castellano agradece a todos sus compañeros, consejeros directivos y funcionarios de la Cooperativa que estuvieron en esta trayectoria, haciendo mención que estará siempre apoyando a la Cooperativa desde donde se encuentre. -----


El Socio Atilio Aponte, agradece a todos los presentes, les es grato volver a formar parte, como miembro electivo de la Cooperativa y hace mención que hará lo necesario para que el Tribunal Electoral Independiente tome las decisiones acertadas. -----

El Presidente del Consejo agradece a todos los presentes por hacer posible la Asamblea. -----
Finaliza la Asamblea, siendo las 20:55 horas. -----


Socio N° 292 Marcelos Campos Urbietta
Secretario


Socio N° 29 Braulio Roman Solis
Presidente


N° 3742 Christian Caffarena Porro
Socio Suscriptor N° 1


Socio N° 4650 Guido Prieto.
Socio Suscriptor N° 2

